

LOTA, 01 DE FEBRERO 2024

DECRETO 185.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20. Para el día 17 de febrero 2024. Saliendo el día 17 de febrero 2024 a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando desde la comuna de Curanilahue el mismo día a las 20:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACION GRUPO DE AMIGOS "LOS 80" A LA COMUNA DE CURANILAHUE**, Referencia N° 00509 de fecha 22/01/2024 del Sr. Alcalde.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63° Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20. Para el día 17 de febrero 2024. Saliendo el día 17 de febrero 2024 a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando desde la comuna de Curanilahue el mismo día a las 20:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACION GRUPO DE AMIGOS "LOS 80" A LA COMUNA DE CURANILAHUE**, Referencia N° 00509 de fecha 22/01/2024 del Sr. Alcalde.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE LUIS CUEVAS DURÁN** Auxiliar **Grado 15° EMR**. Para el día 17 de febrero 2024. Saliendo el día 17 de febrero 2024 a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando desde la comuna de Curanilahue el mismo día a las 20:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/JEGR/pmhv.

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo